



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (PESO A PESO)

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS							
1	2	Número de Contrato: SI/INFRA/051/25	Periodo Contratado:	PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON BASE A LAS FECHAS CONTRATADAS	Contratado: \$6,267,730.61		Se determina Penas Convencionales por \$212,261.86 , toda vez que el importe generado de los conceptos contratados y no ejecutados a la visita física realizada el día 17 de febrero de 2026, por el factor de penalización del 0.5% (cinco al millar) estipulado en el contrato, y por los 9 días de atraso con base a la fecha contratada de terminación del 8 de febrero de 2026, correspondientes a las partidas y conceptos siguientes: Partida II cimentación y estructura, con claves: 14, 15, 17, 18,21, partida III albañilería, con claves: 23, 25, 26, 27, partida IV, con clave: 29, partida V, con claves: : 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, partida VI cisterna, con claves: 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, partida VII instalaciones electricas, con claves: 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69.
		Modalidad de Ejecución: Invitación a cuando menos tres personas	Del: 14-jul-2025 Al: 8-feb-2026	Nombre de la obra: Construcción de gradas, sanitarios y empastado de cancha de futbol Ubicación: Terrenate Localidad: Terrenate Municipio: Terrenate, Tlaxcala Ejecutor: TUYUSCO S.A. de C.V. (C. José Alberto Mota Hoyos) con RFC: TUY221205JN8 Residente de obra: Ing. Miguel Ángel Flores León Avance Físico: 30% Fecha de Visita Física: 17/feb/2026	Ejercido: \$1,880,319.18 Importe por cancelar: \$4,387,411.43		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 54 fracción VIII de La Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							